

TRIBUNAL DE SELECCIÓN DEL PROCESO SELECTIVO PARA EL ACCESO A LA CONDICIÓN DE PERSONAL ESTATUTARIO FIJO EN LA CATEGORÍA DE INGENIERO/A TÉCNICO/A INDUSTRIAL, EN LAS INSTITUCIONES SANITARIAS DEL SERVICIO EXTREMEÑO DE SALUD (Resolución 18 septiembre 2017 de la Dirección Gerencia del Servicio Extremeño de Salud. DOE nº 187, de 28 de septiembre de 2017)

Puntuación obtenida en la fase de concurso.

El Tribunal de selección encargado de valorar las pruebas selectivas para el acceso a la condición de personal estatutario fijo en la categoría de INGENIERO/A TÉCNICO/A INDUSTRIAL, en las Instituciones Sanitarias del Servicio Extremeño de Salud, en sesión celebrada el día 20 de febrero de 2019, con la finalidad de valorar los méritos alegados por los aspirantes en la fase de concurso, de conformidad con las bases del citado proceso selectivo, por unanimidad de todos sus miembros

ACUERDA

PRIMERO: Hacer pública la puntuación obtenida en el concurso de méritos de aquellos aspirantes que han superado la fase de oposición, según listado adjunto.

SEGUNDO: Realizar los trámites oportunos para su publicación en los tablones de anuncios de los Servicios Centrales y Gerencias de Área del Servicio Extremeño de Salud, en todas las Oficinas de Respuesta Personalizada y Centros de Atención Administrativa, así como en la sede de la Facultad de Veterinaria de Cáceres.

TERCERO: Los aspirantes dispondrán de un plazo de diez días hábiles, a contar desde el día siguiente a la publicación del presente acuerdo, para la presentación de las alegaciones que estimen pertinentes, las cuales no tendrán carácter de recurso.

Mérida, a 20 de febrero de 2019

EL PRESIDENTE

Fdo. Diego Moreno Lavado

LA SECRETARIA

Fdo. Laura Castell Vivas

